



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHIBUNGA

ACTA SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia Chibunga a los 22 días del mes de julio del 2026 se reúnen en la oficina de presidencia del GAD Parroquial los señores vocales que conforman la plenaria del Gobierno Parroquial precedido por el Lcdo. José Alberto Bravo Ugalde Presidente, la Sra. Josefa Marianela Macías Aizprúa Vice presidente, el Ing. Patricio Molina Vocal, el Sr. Carlos Luis Salcedo Velásquez vocal, la Lcda. Dolores Pascuala Avila Rosales Vocal, reunidos para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura de comunicaciones
5. Informe de gestión y Labores del señor Presidente del GADPR Chibunga Lcdo. José Alberto Bravo Ugalde.
6. Clausura

DESARROLLO

UNO.- Se constata quórum reglamentario al estar todos presente detallados en el encabezado de esta acta.

DOS.- Compañeros siempre es un gusto compartir con ustedes siendo 13h39 am. Se da por instalada la sesión.

TRES.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior la misma que es aprobada de forma unánime por los señores vocales.

CUATRO.- Lectura de comunicaciones.- la señora secretaria da lectura de los oficios recibidos hasta la fecha y procede a archivarlos.

CINCO.- Informe de gestión y labores del señor Presidente del GADPR Chibunga Lcdo. José Alberto Bravo Ugalde, compañeros buenas tardes como siempre un placer compartir una sesión más con ustedes, como ustedes saben ayer arrancamos con las festividades de nuestra parroquia ayer fue la minga hoy estaremos con el pregón de fiesta después de esta sesión esperamos contar con la presencia de todos ustedes en las diferentes actividades programadas. Con respecto a los trabajos realizados se ha estado ayudando en algunos frentes de trabajo como es El Cedro, Pueblo Seco, en El Mandarino; como les dije la vez anterior estamos en el proceso de las cubiertas, lastimosamente la cubierta de que no estuvo lista para este 4 de agosto pero si el próximo año estará lista, estamos por contratar la obra y realizar la socialización correspondiente tanto en Pueblo Seco como en la Cabecera Parroquial esperemos que los tiempos den, aspiran subir el proceso entre septiembre y octubre toca esperar y ver que las obras se cristalicen.



El día viernes 24 de julio se dejó libre en el programa de fiestas ya que tenemos la invitación para asistir a Chone ya que el compañero alcalde quiere la presencia de todos.

Con el tema de Chofer para la volqueta no pudimos contratar porque no hubo disponibilidad de conductor, pero gracias al Alcalde nos apoyó con dos volquetas y se pudieron hacer unos acarreos que estaban detenidos y también se pudo ayudar a las comunidades ya el compañero se reintegra al 31 de julio y empezaremos a trabajar normalmente, eso estimados compañeros de mi parte siempre agradecido por asistir eso es todo lo que tengo que informarles. Ya mismo a las tres de la tarde nos encontramos para dar inicio al pregón de festividades.

SEIS.- Clausura.- Interviene el señor presidente.- Siendo las 14h06 se da por clausurada la sesión y se firma en unidad de acto para constancia de lo actuado.

Lcdo. José Bravo Ugalde
PRESIDENTE

Josefa Marianela Macías Aizprúa
VOCAL

Ing. Patricio Molina Zambrano
VOCAL

Sr. Carlos Luis Salcedo Velásquez
VOCAL

Lcda. Dolores Avila Rosales
VOCAL

CERTIFICADO POR:

Ing. Genssy Mendieta Zambrano
SECRETARIA-TESORERA

